ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA ASEGPRIV CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 08H30 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Cuenca, en las calles Benedicto XV 1-95 y Pío XII, se instala la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA ASEGPRIV CIA. LTDA.

Por disposición unánime de los accionistas, actúa como presidente Ad–hoc de esta Junta, el señor Gustavo Alfredo Torres Veintimilla y como Secretaria Ad-hoc, la señora Valeria Román López. Se encuentra por representación el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el año 2018.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Aprobado el orden del día, los socios pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar sin observaciones los estados financieros y balance general correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. La compañía tiene como PÉRDIDA FINAL del ejercicio contable la cantidad de $ 3.024,51.

Agotado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado, firman los socios conjuntamente con el Presidente ad-hoc y Secretaria ad-hoc de la junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 11H30.

Gustavo Alfredo Torres Veintimilla, CPO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-SOCIO

Ing. Valeria Román López
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Sr. Pablo Esteban Torres Reyes
SOCIO